



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **505** DE

(**04 DIC 2017**)

Por la cual se acepta una renuncia a un empleo ordinario en la planta de personal Administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA-INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el literal i) del artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que el Doctor Manuel Cancelado Jiménez fue vinculado en el empleo ordinario como **VICERRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA** Código 0065 Grado 09 mediante resolución 242 del 15 de julio de 2013, acta de posesión 1377 del 15 de julio de 2013.

Que mediante comunicación suscrita por el Doctor Manuel Cancelado Jiménez identificado con la cédula de ciudadanía número 79.360.807, del 30 de noviembre de 2017 y recibida en el área de Talento Humano el día 1 de diciembre de 2017, presenta renuncia al empleo ordinario de **Vicerrector de Escuela Tecnológica en el área, Investigación, Extensión y Transferencia código 0065 Grado 09** de la Planta administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia al Doctor **MANUEL CANCELADO JIMENEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.360.807, al empleo de **VICERRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA, AREA DE INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA Código 0065 Grado 09** nombramiento ordinario de la planta Administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 14 de diciembre de 2017

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese personalmente el contenido de esta Resolución al Dr. Manuel Cancelado Jiménez.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Oficina de Talento humano, para que lleve a cabo lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución rige a partir del 14 de diciembre de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

04 DIC 2017

EL RECTOR,

HNO JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Lucibeth Blanchar M. Profesional de Selección y vinculación
Revisó: Felix Jorge Zea Arias, Profesional de Gestión de Talento Humano